FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.

CENTRO SANITARIO	SERVICIO DE

1. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA (*) TORACOSTOMÍA ABIERTA

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted retirar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente.

Díganos si tiene alguna duda o necesita más información. Le atenderemos con mucho gusto.

(*) Indicar el nombre del procedimiento/intervención a realizar; si es posible, además del nombre técnico que siempre debe figurar, puede tratar de expresarlo con un nombre más sencillo.

1.1 LO QUE USTED DEBE SABER:

EN QUÉ CONSISTE. PARA QUÉ SIRVE:

La intervención a la que usted va a someterse se denomina toracostomía abierta y consiste en abrir un orificio en la pared torácica para comunicar la cavidad pleural (zona de los pulmones) con el exterior y requiere la extirpación de uno o más segmentos de costilla. Esta operación sirve para el drenaje permanente y prolongado del espacio pleural para el control de la infección y de la eventual fuga de aire por fístula (herida) entre el bronquio y la pleura. Generalmente se indica cuando no existe otro tratamiento eficaz y adecuado.

De no efectuar la toracostomía abierta, tendría que continuar con un drenaje permanentemente y el proceso de curación local sería muy lento e incluso podría producirse una sépsis o infección generalizada. Tras la intervención le quedará un orificio en la pared torácica y requerirá curas frecuentes. Posteriormente se puede realizar, después de un intervalo de tiempo, el relleno de la cavidad pleural con tejidos procedentes de la musculatura esquelética torácica o abdominal (mioplastias). Con ello se pretende, además de ocupar el espacio pleural vacío, cerrar la eventual fístula broncopleural, que es la comunicación entre el bronquio y la pleura. Además, con este relleno se pretende que llegue sangre y los focos de infección tengan defensas anti-infecciosas y los antibióticos hagan efecto.

Cabe la posibilidad de que durante la cirugía haya que realizar modificaciones del procedimiento para proporcionarle el tratamiento más adecuado.

CÓMO SE REALIZA:

Requiere anestesia general y hay que extraer un fragmento de tres costillas y coser la piel con la pleura.

CONSEJERÍA DE SALUD

QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ:

Un orificio permanente en el tórax. La necesidad de realización de curas locales al menos a diario. Molestias dolorosas ocasionalmente. Mal olor ocasionalmente.

EN QUÉ LE BENEFICIARÁ:

Control de la infección local y del riesgo de infección del pulmón.

OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO:

Cuando se prescribe la realización de una toracostomía abierta no existe otro tratamiento que iguale o mejore los resultados de esta.

En su caso:

QUÉ RIESGOS TIENE:

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

LOS MÁS FRECUENTES:

En general coinciden con los más graves.

LOS MÁS GRAVES:

Las complicaciones más frecuentes, y que a veces requieren reintervenir, son la hemorragia, la infección de la herida y de los segmentos de costilla seccionados. Excepcionalmente puede lesionarse el diafragma y las vísceras infradiafragmáticas. En los casos de que exista fístula (herida) importante del muñón bronquial hay que reseñar la posibilidad de infección del otro pulmón por aspiración.

LOS DERIVADOS DE SUS PROBLEMAS DE SALUD:

SITUACIONES ESPECIALES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA:

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS (a considerar por el/la profesional):

OTRAS CUESTIONES PARA LAS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO:

CONSEJERÍA DE SALUD

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.
- A veces es necesario tomar muestras biológicas para estudiar mejor su caso. Pueden ser conservadas y utilizadas posteriormente para realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad que usted padece. No se usaran directamente para fines comerciales. Si fueran a ser utilizadas para otros fines distintos se le pediría posteriormente el consentimiento expreso para ello. Si no da su consentimiento para ser utilizadas en investigación, las muestras se destruirán una vez dejen de ser útiles para documentar su caso, según las normas del centro. En cualquier caso, se protegerá adecuadamente la confidencialidad en todo momento.
- También puede hacer falta tomar imágenes, como fotos o videos. Sirven para documentar mejor el caso. También pueden usarse para fines docentes de difusión del conocimiento científico. En cualquier caso serán usadas si usted da su autorización. Su identidad siempre será preservada de forma confidencial.

CONSEJERÍA DE SALUD

1.2 IMÁGENES EXPLICATIVAS:

(En este espacio podrán insertarse con carácter opcional imágenes explicativas, esquemas anatómicos, pictogramas etc. que faciliten y permitan explicar de manera más sencilla la información al paciente.)

CONSEJERÍA DE SALUD

CENTRO SANITARIO			/ICIO DE	CIRUGÍ	A TORÁC	ICA	
2. CONSENTIMIENTO INFORMADO (En el caso de INCAPACIDAD DEL/DE LA PACIENTE será necesario el consentimiento del/de la representante legal) (En el caso del MENOR DE EDAD, cuando se considere que carece de madurez suficiente, el consentimiento lo darán sus representantes legales, aunque el menor siempre será informado de acuerdo a su grado de entendimiento y, si tiene más de 12 años, se escuchará su opinión. Si el paciente está emancipado o tiene 16 años cumplidos será él quien otorgue el consentimiento. Sin embargo, en caso de actuación de grave riesgo, según el criterio del facultativo, los representantes legales también serán informados y su opinión será tenida en cuenta para la decisión.)							
	LA PACIENTE Y DE SU				•	,	
APELLIDOS Y NOMBRE, D	APELLIDOS Y NOMBRE, DEL PACIENTE DNI / NIE						
APELLIDOS Y NOMBRE, DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL DNI / NIE							
2.2 PROFESIONAL CONSENTIMIE	•	EN EN	EL PRO	CESO	DE INFOF	RMACIÓN	Y/O
APELLIDOS Y NOMBRE	-		FECH	IA	FIRMA	1	
APELLIDOS Y NOMBRE			FECH	IA	FIRMA	A	
APELLIDOS Y NOMBRE			FECH	IA	FIRMA	A	
APELLIDOS Y NOMBRE			FECH	IA	FIRMA	A	
APELLIDOS Y NOMBRE			FECH	IA	FIRMA	A	
Yo, D/Dña , manifiesto que estoy conforme con la intervención que se me ha propuesto. He leído y comprendido la información anterior. He podido preguntar y aclarar todas mis dudas. Por eso he tomado consciente y libremente la decisión de autorizarla. También sé que puedo retirar mi consentimiento cuando lo estime oportuno. SINO Autorizo a que se realicen las actuaciones oportunas, incluyendo modificaciones en la forma de realizar la intervención, para evitar los peligros o daños potenciales para la vida o la salud, que pudieran surgir en el curso de la intervención. SINO Autorizo la conservación y utilización posterior de mis muestras biológicas para investigación relacionada directamente con la enfermedad que padezco. SINO Autorizo que, en caso de que mis muestras biológicas vayan a ser utilizadas en otras investigaciones diferentes, los investigadores se pongan en contacto conmigo para solicitarme consentimiento. SINO Autorizo la utilización de imágenes con fines docentes o de difusión del conocimiento científico. (NOTA: Márquese con una cruz.)							
En EL/LA PACIENTE Fdo.:	a de Consentimie Fdo.:	de nto/Visto E	Bueno de EL	/LA REP	RESENTAN	ITE LEGAL	

CONSEJERÍA DE SALUD

CENTRO SANITARIO		SERVICIO DE CIRUGÍA TORÁCICA				
2.4 RECHAZO DE LA INTERVENCIÓN						
Yo, D/Dña. , no autorizo a la realización de esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.						
En	a d	e de				
EL/LA PACIENTE	Consentimiento	Visto Bueno de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL				
Fdo.: 2.5 REVOCACIÓN DEL COI	Fdo.:					
Yo, D/Dña , de forma libre y consciente he decidido retirar el consentimiento para esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.						
En	a de	e de				
EL/LA PACIENTE	Consentimiento/V	isto Bueno de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL				
Fdo.:	Fdo.:					